



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

MEMORADUM No. INP-GA-495-2021

PARA: ABOG. FANY PATRICIA DURÓN HERNÁNDEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DE: CORONEL DE INFANTERÍA DEM
JOSÉ MIGUEL MEJÍA MEDINA
GERENTE ADMINISTRATIVO – INP



ASUNTO: PORTAL DE TRANSPARENCIA

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del portal de transparencia, le informo que para el año 2021, los siguientes Items **NO APLICAN EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO:**

1. Registro de Profesionales
2. Registro de Empresas
3. Registros Mercantiles
4. Registro de la Propiedad inmuebles
5. Registro Sanitario

Nota: En cuanto al Registro de Bienes Muebles, se está en proceso de traspaso de estos al INP de parte de la Secretaria de Seguridad, por lo tanto, no se ha concluido con la firma de traspaso.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

Cc/Archivo

“DIOS PATRIA JUSTICIA”